RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 84 Fecha 29-octubre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA CD BNF Nº 43/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE BILLETES FALSOS

COPIA REFERENTE

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, el cual contempla la convocatoria para la Adquisición de Detectores de Billetes Falsos; las ofertas presentadas por las firmas HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., HARD & SOFT S.A., COMPUTER PLUS S.A. y SEGEL LOGISTICA S.A.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 449/2020 de fecha 28 de abril de 2020; el informe CEO Nº 69/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 1732/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 69/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. la Contratación Directa CD BNF Nº 43/2020 para la Adquisición de Detectores de Billetes Falsos, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa CD BNF Nº 43/2020 para la Adquisición de Detectores de Billetes Falsos, de conformidad con el informe CEO Nº 69/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Adquisición de Detectores de Billetes Falsos, a la firma HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. en la suma total de G. 58.432.500.- (guaraníes cincuenta y ocho millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento, suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación.----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

CONTRATACIÓN DIRECTA CD BNF N° 43/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE BILLETES FALSOS **(Cont. 2)**

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Santiago Jesús De Filippis Céspedes – Oscar Favián Lovera Chávez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

COPIA OFERENTES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

CONTRATACIÓN DIRECTA CD BNF N° 43/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE BILLETES FALSOS

ANEXO

Oferente: HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A

COPIA OFERENTES

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	39121002-001	Adquisición de detectores de billetes falsos	Unidad	UNIDAD	180	ACCUBANKER	EE.UU	324.625	58.432.500
Precio Total: Guaraníes cincuenta y ocho millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**58.432.500**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio